

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA QUINTA (165°)
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 23 de septiembre de 2022, siendo las 12:00 horas, se dio comienzo a la centésima sexagésima quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N°19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Excusó su ausencia, don Fernando Alvear Artaza.

Informe Anual.

La Comisión dedicó la presente reunión para continuar la elaboración del Informe Anual.

En la revisión del borrador del texto se propuso aclarar la diferencia entre cotizantes y afiliados, si es que la hubiere.

Por otro lado, el Presidente indicó que se hace necesario indicar cuando una persona deja de tener el carácter de afiliado al Seguro de Cesantía.

Además, se planteó solicitar cifras que muestren la diferencia por género de los trabajadores de casa particular, así como la composición etaria del Seguro de Cesantía.

Así también, la Comisión intercambio opiniones sobre los sectores que deberían ser incorporados al Seguro de Cesantía.

Finalmente, se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el 30 de septiembre a las 11:00 horas, para efectos de continuar la elaboración del Informe Anual.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano